

MAESTRÍA EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTIÓN AMBIENTAL

ACTA DE CONSEJO DE CARRERA SESIÓN N° 10 DE AGOSTO 18 DE 2015

Siendo las 10:00 a.m. del 18 de agosto se inicia la reunión del Consejo Curricular en la sala de juntas de posgrados.

ORDEN DEL DIA

1. Verificación de Quórum
2. Concurso docente
3. Asignación de jurados
4. Aprobación de sustentaciones
5. Casos estudiantes
6. Evaluación pares académicos renovación Registro Calificado

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Se verificó la asistencia de los miembros del Consejo con los cuales existe Quórum deliberatorio y decisorio.

2. CONCURSO DOCENTE

De acuerdo a la convocatoria 2391 del 05 de agosto de 2015, cuyo perfil 13 publicado fue:



MAESTRÍA EN DESARROLLO SUSTENTABLE Y GESTIÓN AMBIENTAL				
No.	ASIGNATURAS	HORAS MODULO	DISPONIBILIDAD DE HORARIOS	PERFIL
13	BIOLOGÍA DE LA CONSERVACIÓN	Cincuenta y cuatro (54) horas	Lunes de 06:00 a 09.00	<i>Biólogo, Biólogo Marino o Ecológico, mínimo título de Doctor expedido por una Universidad reconocida por el MEN o título extranjero convalidados ante el MEN en áreas afines al tema ambiental. Experiencia docente mínima de dos (2) años en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente). El aspirante debe tener publicaciones de resultados de investigaciones en revistas científicas indexadas en categoría A o B en COLCIENCIAS o publicaciones de libros o capítulos de libros científicos con registro ISBN.</i>

Se recibieron las hojas de vida de:

- La señora MIREYA PATRICIA CORDOBA SANCHEZ c.c. 51.835.127 de Bogotá
- La señora DIANA GARCIA VARGAS c.c. 52.010.412 de Bogotá.

El Consejo realizo la siguiente evaluación:

CALIFICACION DEL CONCURSO DOCENTE ABREVIADO PARA EL ESPACIO ACADEMICO BIOLOGIA DE LA CONSERVACIÓN			
FORMACION ACADEMICA	% CALIFICACION	MIREYA PATRICIA CORDOBA	DIANA GARCIA VARGAS
		50%	
Doctorado	50	50	50
Maestría	40		
Pregrado	30		
EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL	40%	15	35
PRODUCTIVIDAD ACADEMICA	10%	10	4
TOTAL		75	89
DOCENTE SELECCIONADO	DIANA GARCIA VARGAS		

El Consejo de Carrera de acuerdo a la evaluación anterior declara como ganador a DIANA GARCIA VARGAS. Los resultados se remitirán a la Decanatura para el trámite respectivo.

3. ASIGNACIÓN DE JURADOS

3.1. El estudiante **RAFAEL ERNESTO VALERO VARGAS** código **20092110024**, radica documento final del trabajo de grado titulado: "ESTIMACIÓN DE LA HUELLA ECOLÓGICA EN LA VEREDA PASQUILLA, BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, COLOMBIA", para nombramiento de Jurados. Lo anterior, cuenta con el visto bueno del director JULIO EDUARDO BELTRAN.

El Consejo de Carrera nombra como Jurados a los docentes: Robert Leal y Yolanda Hernández

4. APROBACIÓN DE TRABAJOS DE GRADO Y SUSTENTACIONES

El Consejo de Carrera da visto bueno para el trámite administrativo y de acuerdo a la comunicación recibida por parte de los respectivos jurados y director aprueba los siguientes trabajos de grado y sus sustentaciones:

	ESTUDIANTE	TITULO DEL TRABAJO	DIRECTOR	JURADOS	FECHA SUSTENTACIÓN
4.1.	JANIKA JINETH LUNA GONZALEZ Cód. 20102110011	"DETERMINACIÓN DE AFECTACIONES AMBIENTALES A PARTIR DE LA SUSTITUCIÓN DEL COMBUSTIBLE BAGAZO POR LAS LLANTAS DE DESECHO Y LEÑA EN HORNOS DE TRAPICHES PANELEROS, ESTUDIO DE CASO: HORNILLA CIMPA"	FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ	CLAUDIA CARDONA ROBERT LEAL	Fecha: Jueves 27 de agosto Lugar: Hora: 8:00 am
4.2.	SONIA CONSTANZA ESTUPIÑAN FORERO Cód. 20092110003	"SUSTENTABILIDAD DE ÁREAS CONURBADAS. ESTUDIO DE CASO MUNICIPIO DE MOSQUERA, FUNZA Y MADRID CUNDINAMARCA"	YOLANDA TERESA HERNANDEZ	JULIO EDUARDO BELTRÁN CARLOS JORGE CAICEDO	Fecha: Martes 22 de septiembre Lugar: Hora: 9:00 a.m

5. CASOS ESTUDIANTES

5.1. La estudiante YOLDI DALILA ORTIZ MUÑOZ código 20142110008, realiza la consulta sobre la posibilidad de incorporar dentro de su trabajo de grado: "SUSTENTABILIDAD AGRICOLA DEL CULTIVO ORGANICO INTENSIVO DE PAPA (Solanum tuberosun) EN SUELOS PARAMUNOS EN DESCANSO DE CULTIVO CONVENCIONAL", un estudiante de tecnología en Saneamiento Ambiental como pasante. El motivo obedece a que el proyecto demanda la colaboración de un tecnólogo para la toma de datos en campo y análisis básicos de los resultados.

El Consejo de Carrera determinó: La iniciativa propuesta nos parece interesante para apoyar el proceso de elaboración de la tesis de la estudiante, sin embargo es de aclarar que la vinculación del estudiante como pasante es una decisión que corresponde al proyecto curricular de tecnología en Saneamiento Ambiental para que determine lo pertinente.

6. EVALUACIÓN PARES ACADÉMICOS RENOVACIÓN REGISTRO CALIFICADO

El Consejo de Carrera realiza la evaluación de los pares que realizaron la visita para la renovación registro calificado, de acuerdo al formato enviado por el comité de Acreditación.

Siendo las 10:30 a.m., se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO POR

YOLANDA HERNÁNDEZ PEÑA

Presidente Consejo Curricular

ORIGINAL FIRMADO POR

JULIO EDUARDO BELTRÁN VARGAS

Secretario Consejo Curricular